

Bases de la Convocatoria

FP DUAL en SMR

Colegio Tres Olivos FP 2023-2025

1. Número de plazas

Se convocan **10 plazas** para realizar bajo la modalidad DUAL el ciclo formativo de Sistemas Microinformáticos y Redes.

2. Características del programa

El programa DUAL consiste en una formación mixta entre centro educativo y empresa en la cual las alumnas y alumnos seleccionados estarán formándose en el centro durante el primer curso (2023-2024) y estarán formándose y trabajando en la empresa durante el segundo curso (2024-2025).

Durante el primer curso estarán incorporados al aula de la modalidad ordinaria del ciclo de SMR y a partir del tercer trimestre se incorporarán a un programa de ampliación de contenidos para comenzar los módulos del segundo curso. Esa ampliación de contenidos se realizará en una ampliación horaria de 5 horas a la semana.

Durante el segundo curso los alumnos y/o alumnas estarán incorporados a la empresa desde el mes de septiembre al mes de junio siguiendo horario y calendario laboral. Asistirán al centro a aquellas sesiones de evaluación y de tutoría que se les fije para poder hacer el correcto seguimiento del programa.

Las alumnas y alumnos estarán contratados por la empresa y recibirán una beca o ayuda al estudio de al menos 200€/mes.

Bases de la Convocatoria

FP DUAL en SMR

Colegio Tres Olivos FP 2023-2025

Los becarios realizarán su estancia en la empresa del programa DUAL en empresas cuya actividad se relacione con los estudios realizados.

3. Requisitos de los solicitantes

- Estar cursando el 1º Curso de FPGM de Sistemas Microinformáticos y Redes en el Colegio Tres Olivos de Madrid en octubre de 2023.
- Presentar el formulario de solicitud cumplimentado en su totalidad, acompañado de toda la documentación requerida en modo y plazo.
- Asistir a cuantas pruebas constituyen el proceso de selección interno y externo.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el ideario de nuestro centro se conserva una plaza con carácter preferente a alumnos con necesidades educativas especiales siempre y cuando alcance el 50% en la baremación general.

El alumno seleccionado **se compromete** además a participar en la difusión del programa mediante su participación activa durante la duración del mismo y en reuniones posteriores destinadas a futuros participantes.

Bases de la Convocatoria

FP DUAL en SMR

Colegio Tres Olivos FP 2023-2025

4. Presentación de solicitudes

El plazo de solicitud comprende desde el día de su publicación hasta el 10 de noviembre de 2023a las 15.00, inclusive.

El solicitante debe completar el impreso de solicitud (se encuentra disponible en el aula virtual o en secretaría) y entregar los siguientes documentos:

1. Fotocopia del documento de identificación en vigor: DNI ó NIE.
2. Fotografía tamaño carnet.
3. Currículum vitae con el modelo Europass.
4. Fotocopia del certificado de estudios con nota media aportado para matricular en el centro.
5. Carta de presentación a las empresas. En ella el solicitante expondrá los motivos por los que quiere realizar este programa de formación DUAL, lo que puede aportar a la empresa y lo que espera aprender.

Una vez haya completado el impreso de solicitud, se deberá entregar junto con todos los documentos requeridos a Secretaría.

La ausencia o defecto de forma de cualquiera de los documentos mencionados anteriormente supondrá la invalidez de la solicitud.

Bases de la Convocatoria

FP DUAL en SMR

Colegio Tres Olivos FP 2023-2025

5. Selección de candidatos

La selección se realizará en una doble fase:

1ª fase interna en el centro:

Se creará una Comisión de Selección que llevará a cabo una selección de los solicitantes en virtud de la documentación presentada, de acuerdo con el siguiente conjunto de criterios:

- Adecuación a las bases: entrega de toda la documentación requerida en el plazo estipulado.
- Valoración por parte del equipo de profesores de la competencia personal y profesional. (40%)
- Expediente académico previo: nota media de los estudios aportados al matricular en el ciclo formativo. (20%)
- Resultados académicos en el ciclo: nota media de las calificaciones de los módulos de 1º curso en la 1ª evaluación. (20%)
- Entrevista personal con un responsable de empresa para valorar la madurez del solicitante. (20%)

Ante méritos similares, se podrá tener en cuenta la situación económica familiar del solicitante.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el ideario de nuestro centro se conserva una plaza con carácter preferente a alumnos con necesidades educativas especiales siempre y cuando alcance el 50% en la baremación general.

Bases de la Convocatoria

FP DUAL en SMR

Colegio Tres Olivos FP 2023-2025

La valoración de la actitud del candidato frente al programa se realizará mediante entrevista por parte de una persona ajena al profesorado del ciclo formativo. Los detalles de dicha prueba se darán a conocer a los candidatos previamente.

La no asistencia a las entrevistas y pruebas anteriormente mencionadas supondrá la invalidez de la solicitud.

Terminada la 1ª fase se comunicará a los solicitantes la **baremación obtenida en esta fase antes del 19 de enero**. Quedarán excluidas de esta baremación aquellas solicitudes de candidatos que no tengan superados todos los módulos en la 1ª evaluación.

La 2ª fase del proceso de selección será desarrollada por las empresas participantes en el programa y podrá constar de entrevistas personales, dinámicas grupales y otras pruebas de selección de personal.

La semana del 18 al 21 de marzo se publicarán los listados definitivos con la asignación de solicitantes a las empresas del programa. Quedarán excluidas de esta asignación de plazas aquellas solicitudes de candidatos que no tengan superados todos los módulos en la 2ª evaluación.

El Colegio se reserva el derecho a declarar, en todo o en parte, plazas desiertas por falta de candidatos que cumplan los criterios de selección.

Bases de la Convocatoria

FP DUAL en SMR

Colegio Tres Olivos FP 2023-2025

6. Gestión del programa

Parte de la gestión del programa corresponde al Colegio Tres Olivos y a las empresas que colaboran en el programa DUAL. El becario deberá cumplir con las obligaciones que se citan a continuación:

- Indicar por escrito al Colegio Tres Olivos la Aceptación, una vez recibida la comunicación de resolución, en cualquier caso, antes del **29 de marzo de 2024**.
- Cumplimentar y cumplir el Acuerdo de Prácticas entre las 3 partes participantes, una vez recibida la comunicación de resolución y en cualquier caso antes del **30 de junio de 2024**.
- Cumplimentar y cumplir el Acuerdo de Aprendizaje donde incluiremos el Programa Formativo y el Compromiso de Calidad una vez recibida la comunicación de resolución y en cualquier caso antes del **1 de septiembre de 2024**.
- Cumplimentar cualquier otro documento requerido por la empresa y/o por el Colegio Tres Olivos.

Bases de la Convocatoria

FP DUAL en SMR

Colegio Tres Olivos FP 2023-2025

7. Información y comunicaciones

Todas las comunicaciones relativas a la convocatoria se realizarán a través del aula virtual del centro (<http://aulavirtual.colegiotresolivos.org/>), del Tablón de anuncios del centro y de la web www.fptresolivos.es, teniendo la publicación en esta página el valor de notificación.

8. Cláusula de protección de datos

Los datos personales que se facilitan por los solicitantes tienen carácter obligatorio para la participación en el programa DUAL.

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por el Colegio Tres Olivos con la finalidad de gestionar el procedimiento de selección de la modalidad DUAL.

9. Aceptación de las bases

La inscripción en la convocatoria supone la total aceptación de estas bases por parte de los participantes, asegura que cumple con los requisitos exigidos en la misma y que todos sus datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad. Sobre los extremos no previstos en estas bases, así como para cualquier interpretación de las mismas, será el Colegio Tres Olivos quien tomará las decisiones que considere más adecuadas para garantizar el buen desarrollo del proyecto.